

Auditoría Superior de la Federación
Estado analítico de ingresos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2025
(Cifras en pesos)

Rubro de ingresos / Fuente de financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a. Impuestos	-	-	-	-	-	-
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
c. Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
d. Derechos	-	-	-	-	-	-
e. Productos	-	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156
f. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
g. Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	-	-	-	-	-	-
h. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	-	-	-	-	-	-
i. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,331,604,254	510,318,122	1,841,922,376	1,841,922,376	1,841,922,376	510,318,122
j. Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
IA. Total	1,331,604,254	532,656,699	1,864,260,953	1,864,260,953	1,864,260,953	532,656,699
Ingresos excedentes						

Rubro de ingresos / Fuente de financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IB. Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-	-	-	-	-	-
a. Impuestos	-	-	-	-	-	-
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
c. Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
d. Derechos	-	-	-	-	-	-
e. Productos	-	-	-	-	-	-
f. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
g. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	-	-	-	-	-	-
h. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
IIB. Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,331,604,254	532,656,699	1,864,260,953	1,864,260,953	1,864,260,953	532,656,699
a. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
b. Productos	-	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156	21,517,421 821,156
c. Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	-	-	-	-	-	-
d. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,331,604,254	510,318,122	1,841,922,376	1,841,922,376	1,841,922,376	510,318,122
IIIB. Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
a. Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	1,331,604,254	532,656,699	1,864,260,953	1,864,260,953	1,864,260,953	532,656,699
Ingresos excedentes						

Notas:

- 1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.
- 2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
- 3/ Las ampliaciones corresponden a la ministración de recursos al mes de junio 2025 del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) y de los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalente al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el artículo 49 fracción IV de la Ley de Coordinación Fiscal. Dichas ampliaciones forman parte del Presupuesto Aprobado Anual 2025 para la Auditoría Superior de la Federación. Además, incluye ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.


Elaboró
L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó
Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó
G.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros

Auditoría Superior de la Federación
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 al enero al 30 de junio 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a. Auditoría Superior de la Federación	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
I.-Total del Egreso	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245

Notas:

1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

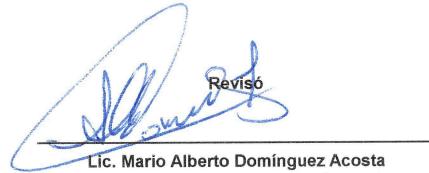
3/ El Presupuesto Aprobado Anual 2025 incluye el Presupuesto Ordinario de la ASF aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Anexo 1 para el ejercicio fiscal 2025; así como los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalentes al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el Art. 49 fracción IV, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) conforme al artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (monto que resulta de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos 2025 por el factor de 0.000054).

4/ La columna Modificado se integra del presupuesto aprobado anual 2025 más ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.

5/ El importe presentado en la columna Subejercicio corresponde al presupuesto reservado con solicitudes de suficiencia presupuestaria, al presupuesto comprometido, así como al presupuesto disponible por ejercerse de julio a diciembre 2025.


Elaboró

L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó

L.I.C. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó

C.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros

Auditoría Superior de la Federación
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 de junio 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a. Gasto corriente	3,332,365,353	19,389,151	3,351,754,504	1,425,672,474	1,403,597,480	1,926,082,030
b. Gasto de capital	8,094,606	2,949,427	11,044,033	8,674,818	6,958,689	2,369,215
c. Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-	-
d. Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
e. Participaciones	-	-	-	-	-	-
IA. Total del egreso	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245

Notas:

1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

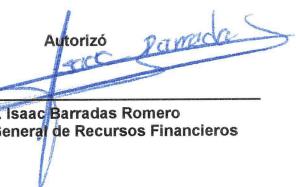
3/ El Presupuesto Aprobado Anual 2025 incluye el Presupuesto Ordinario de la ASF aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Anexo 1 para el ejercicio fiscal 2025; así como los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalentes al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el Art. 49 fracción IV, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) conforme al artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (monto que resulta de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos 2025 por el factor de 0.000054).

4/ La columna Modificado se integra del presupuesto aprobado anual 2025 más ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.

5/ El importe presentado en la columna Subejercicio corresponde al presupuesto reservado con solicitudes de suficiencia presupuestaria, al presupuesto comprometido, así como al presupuesto disponible por ejercerse de julio a diciembre 2025.


Elaboró
L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó
Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó
C.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros

Auditoría Superior de la Federación
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
IA. Servicios personales	3,059,281,985	-	106,228,556	2,953,053,429	1,230,982,441	1,215,870,655
a. Remuneraciones al personal de carácter permanente	549,776,302	-	40,996,889	508,779,413	254,449,769	254,329,644
b. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	514,427,640	-	26,743,045	541,170,685	256,222,147	284,948,538
c. Remuneraciones adicionales y especiales	333,116,064	-	4,489,087	337,605,151	24,320,738	313,284,413
d. Seguridad social	140,917,199	-	1,681,103	139,236,096	64,636,272	50,815,247
e. Otras prestaciones sociales y económicas	1,370,092,216	-	96,423,142	1,273,669,074	617,056,726	616,580,752
f. Previsiones	46,776,477	-	-	46,776,477	-	46,776,477
g. Pago de estímulos a servidores públicos	104,176,087	-	1,640,446	105,816,533	14,296,789	13,589,700
IB. Materiales y suministros	11,192,673	2,956,355	14,149,028	4,669,677	3,846,589	9,479,351
a. Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,901,996	-	1,050,562	6,952,558	1,535,417	1,355,065
b. Alimentos y utensilios	1,716,731	-	147,043	1,863,774	799,459	758,989
c. Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	-	-	-	-
d. Materiales y artículos de construcción y de reparación	380,617	-	116,051	496,668	310,399	236,628
e. Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	249,334	-	164,833	414,167	195,321	195,321
f. Combustibles, lubricantes y aditivos	2,141,029	-	78,639	2,219,668	1,150,475	1,150,475
g. Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	255,645	-	104,304	359,949	-	359,949
h. Materiales y suministros para seguridad	-	-	-	-	-	-
i. Herramientas, refacciones y accesorios menores	547,321	-	1,294,923	1,842,244	678,606	150,111
IC. Servicios generales	249,963,078	122,701,895	372,664,973	181,758,431	175,618,310	190,906,542
a. Servicios básicos	12,959,167	-	13,689,320	26,648,487	14,970,734	11,677,753
b. Servicios de arrendamiento	45,936,381	-	46,697,784	92,634,165	42,863,132	49,771,033
c. Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,376,816	-	7,297,626	16,674,442	10,220,298	10,220,298
d. Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,337,129	-	1,347,745	3,989,384	3,697,500	3,697,500
e. Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,239,015	-	76,647,691	120,886,706	52,700,066	52,699,895
f. Servicios de comunicación social y publicidad	809,786	-	40,421	769,365	312,824	312,824
g. Servicios de traslado y viáticos	73,029,961	-	24,289,844	48,740,117	19,754,149	19,754,149
h. Servicios oficiales	3,784,432	-	1,639,862	2,144,570	755,351	755,351
i. Otros servicios generales	54,490,391	-	5,687,346	60,177,737	36,484,377	30,344,427
ID. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,927,617	-	40,543	11,887,074	8,261,925	8,261,926
a. Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-	-	-
b. Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-	-	-
c. Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-	-
d. Ayudas sociales	11,461,791	-	36,249	11,498,040	7,872,891	7,872,891
e. Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
f. Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
g. Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
h. Donativos	-	-	-	-	-	-
i. Transferencias al exterior	465,826	-	76,792	389,034	389,034	389,035

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
IE. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,094,606	2,949,427	11,044,033	8,674,818	6,958,689	2,369,215
a. Mobiliario y equipo de administración	1,135,916	1,233,298	2,369,214	-	-	2,369,214
b. Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
c. Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
d. Vehículos y equipo de transporte	-	-	-	-	-	-
e. Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
f. Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	1,716,129	1,716,129	1,716,129	-	-
g. Activos biológicos	-	-	-	-	-	-
h. Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
i. Activos intangibles	6,958,690	-	6,958,690	6,958,689	6,958,689	1
IF. Inversión pública	-	-	-	-	-	-
a. Obra pública en bienes de dominio público	-	-	-	-	-	-
b. Obra pública en bienes propios	-	-	-	-	-	-
c. Proyectos productivos y acciones de fomento	-	-	-	-	-	-
IG. Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
a. Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
b. Acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-	-
c. Compra de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
d. Concesión de préstamos	-	-	-	-	-	-
e. Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
f. Otras inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
g. Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-	-	-
IH. Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
a. Participaciones	-	-	-	-	-	-
b. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
c. Convenios	-	-	-	-	-	-
II. Deuda	-	-	-	-	-	-
a. Amortización de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
b. Intereses de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
c. Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
d. Gastos de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
e. Costo por coberturas	-	-	-	-	-	-
f. Apoyos financieros	-	-	-	-	-	-
g. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
I. Total del egreso	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245

Notas:

1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

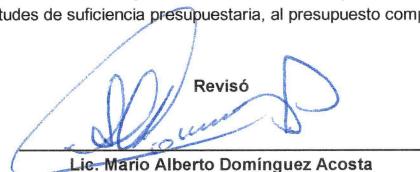
3/ El Presupuesto Aprobado Anual 2025 incluye el Presupuesto Ordinario de la ASF aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Anexo 1 para el ejercicio fiscal 2025; así como los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalentes al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el Art. 49 fracción IV, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) conforme al artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (monto que resulta de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos 2025 por el factor de 0.000054).

4/ La columna Modificado se integra del presupuesto aprobado anual 2025 más ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.

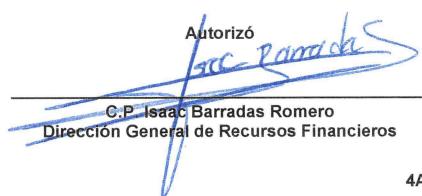
5/ El importe presentado en la columna Subejercicio corresponde al presupuesto reservado con solicitudes de suficiencia presupuestaria, al presupuesto comprometido, así como al presupuesto disponible por ejercerse de julio a diciembre 2025.


Elaboró

L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó

Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó
C.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros

Auditoría Superior de la Federación
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
IA. Gobierno						
a. Legislación	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
b. Justicia	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
c. Coordinación de la Política de Gobierno						
d. Relaciones exteriores						
e. Asuntos financieros y hacendarios						
f. Seguridad Nacional						
g. Asuntos de orden público y de seguridad interior						
h. Otros servicios generales						
IB. Desarrollo social						
a. Protección ambiental						
b. Vivienda y servicios a la comunidad						
c. Salud						
d. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						
e. Educación						
f. Protección social						
g. Otros asuntos sociales						
IC. Desarrollo económico						
a. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general						
b. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza						
c. Combustibles y energía						
d. Minería, manufacturas y construcción						
e. Transporte						
f. Comunicaciones						
g. Turismo						
h. Ciencia, tecnología e innovación						
i. Otras industrias y otros asuntos económicos						
ID. Otras no clasificadas en funciones anteriores						
a. Transacciones de la deuda pública / Costo financiero de la deuda						
b. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno						
c. Saneamiento del sistema financiero						
d. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
I. Total del egreso	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245

Notas:

1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.

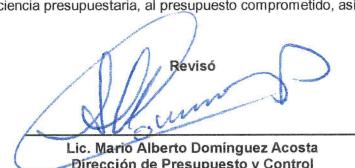
2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

3/ El Presupuesto Aprobado Anual 2025 incluye el Presupuesto Ordinario de la ASF aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Anexo 1 para el ejercicio fiscal 2025; así como los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalentes al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el Art. 49 fracción IV, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) conforme al artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (monto que resulta de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos 2025 por el factor de 0.000054).

4/ La columna Modificado se integra del presupuesto aprobado anual 2025 más ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.

5/ El importe presentado en la columna Subejercicio corresponde al presupuesto reservado con solicitudes de suficiencia presupuestaria, al presupuesto comprometido, así como al presupuesto disponible por ejercerse de julio a diciembre 2025.


Elaboró
L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó
Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó
C.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros

Auditoría Superior de la Federación
Estado de gasto por categoría programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Programas						
IA. Subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
a. Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
b. Otros subsidios	-	-	-	-	-	-
IB. Desempeño de las funciones	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
a. Prestación de servicios públicos	-	-	-	-	-	-
b. Provisión de bienes públicos	-	-	-	-	-	-
c. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
d. Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
e. Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
f. Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
g. Específicos	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245
h. Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-
IC. Administrativos y de apoyo	-	-	-	-	-	-
a. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
b. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
c. Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
ID. Compromisos	-	-	-	-	-	-
a. Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
b. Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
IE. Obligaciones	-	-	-	-	-	-
a. Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
b. Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
c. Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
d. Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
IF. Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
a. Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
II. Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
III. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
IV. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
V. Total del Egreso	3,340,459,959	22,338,578	3,362,798,537	1,434,347,292	1,410,556,169	1,928,451,245

Notas:

1/ Elaborado con cifras anualizadas al cierre del mes de junio 2025.

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

3/ El Presupuesto Aprobado Anual 2025 incluye el Presupuesto Ordinario de la ASF aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Anexo 1 para el ejercicio fiscal 2025; así como los Recursos para el Fortalecimiento de las Revisiones (REFOR), equivalentes al 0.1% de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales aprobados en el PEF 2025, con excepción del Componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, según el Art. 49 fracción IV, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo (Fiscalización en Materia Petrolera) conforme al artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (monto que resulta de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos 2025 por el factor de 0.000054).

4/ La columna Modificado se integra del presupuesto aprobado anual 2025 más ampliaciones líquidas registradas al mes de junio de 2025 de recursos provenientes del uno al millar para la Fiscalización de los Subsidios de Pavimentación, así como de Productos Financieros y Otros Ingresos generados en el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2025 correspondientes al Presupuesto Ordinario de la ASF y REFOR.

5/ El importe presentado en la columna Subejercicio corresponde al presupuesto reservado con solicitudes de suficiencia presupuestaria, al presupuesto comprometido, así como al presupuesto disponible por ejercerse de julio a diciembre 2025.


Elaboró
L.I.A. Ricardo Jesús Medina Juárez
Subdirección de Presupuesto


Revisó
Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta
Dirección de Presupuesto y Control


Autorizó
C.P. Isaac Barradas Romero
Dirección General de Recursos Financieros